Guayaquil, Dic. 31/08.-

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
INMOBILARIA NORMA MARGARITA, S.A.

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario de la Compañía, he procedido a revisar los documentos contables y societarios, habiendo encontrado que estos están llevados de acuerdo a las normas contables generalmente aceptadas, por lo que recomiendo a ustedes que aprueben el balance presentado a Diciembre 31 del año 2.007.-

Agradezco las facilidades que se me dieron para hacer estas revisiones.

Atentamente,

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
22 MAY 2009
Roddy Costales
GUAYAQUIL

Ec. C. Humberto Reyes

COMISARIO